

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Fundador y Proprietario  
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia en atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea en sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las justas quejas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—Se deservan los originales de artículos o comunicaciones que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico al estar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante actualidad, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las decisiones, leyes administrativas directas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde viniere, serán combatidos ríspidamente y enérgicamente.

Suscripciones.		
En Granada, un mes.....	175	pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	5	»
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750	»
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20	»
En las posesiones españolas de Guinea, un trimestre (pago anticipado).....	50	»

AÑO XXI.

Primera edición del Miércoles 17 de Enero de 1900.

Núm. 11.729.

## Corbatas. Nueva colección.

**PARA REGALOS**  
**abanicos y objetos de fantasía.**  
EL BUEN TOÑO, Zacatín, 12.

## Una buena idea.

Nos parece muy bien la idea contenida en las bases que ha de discutir la Asamblea de Valladolid, de constituir un partido de Unión nacional, que responda a su título y realice el programa de reformas y correcciones que tan imperiosa como inútilmente vienen pidiendo todos los españoles que no viven del presupuesto ó la política.

Descartada, por desgracia, y en vista de la desconsoladora realidad, la idea de una revolución justiciera que diese a cada cual su merecido y encauzara la vida nacional, merced al duro escarmiento de todos los bribones, por rumbos menos egoístas de los que sigue hoy, es evidente que para obtener algo de lo que con tanta justicia se pide, precisa disputar el campo a los partidos que actualmente se reparten el usufructo del poder, constituyendo un organismo de acción, otro partido que dé la batalla en los comicios a toda la carcoma política que se defahe hoy merced a la injerencia general; que pueda arrojaria del poder y sustituirlo con ventaja para la patria en el momento oportuno.

Un gran partido nacional que no haga cuestión cerrada la forma de gobierno y las repite todas igualmente buenas en cuanto ellas sirvan a la nación y no la nación a ellas; que esté libre de compromisos de toda clase y no tenga que atender otros intereses que el soberano interés de España; que sea una garantía de paz y de honradez; que sustituya los ideales del panismo imperante con el ideal de justicia y de verdad que es lo que más necesitamos en este pobre país de la mentira y el favor; un partido que acierte a encarnar en su programa estos puntos esenciales, sumaria muy pronto en sus filas a todos los españoles que no han querido salir hasta ahora de sus casas, por temor a lianarse de fango hasta el cuello en la cienaga de los partidos al uso.

Como no puede hacerse una obra cualquiera sin la herramienta adecuada, del propio modo un programa tan vasto y complicado como el de las Cámaras de Comercio, requiere ese medio de acción indispensable para traducir en leyes y en medidas de gobierno lo que tan repetida como inútilmente viene exigiendo en todos los tonos el desventurado pueblo español. Tiene sin embargo la idea un parte peligrósimas: el riesgo de que la nueva organización pierda su verdadero carácter al contacto inficionado de la política que debe combatir; pero tal riesgo no debe obstar a la realización del propósito, que puede ser fecundísimo en bienes para todos, si los hombres honrados acuden a nutrir las filas de la Unión nacional, a luchar en ellas con denuedo y sobre todo a desempeñar la misión más importante: la de velar por el prestigio de la colectividad; expulsando de su seno a los indigios.

Si apesar de todo el nuevo partido resultara un partido más entre los que han consumado la ruina y la deshonra de España, habría que renunciar a una bella y última ilusión, reconocer que en este país todos somos unos malvados, y tendernos nuevamente en el muladar de nuestras desdichas esperando a la hora de la muerte que no haría tardar mucho la eterna justicia.

## Carta abierta.

Excmo. Sr. D. Antonio J. Afan de Ribera.  
Mi querido Antonio: A tí, como a Júpiter del Olimpo congregado en tu ya famoso Huerto de las Tres Estrellas, en dirección esta epístola, en instancia, de que para honra y prez de la literatura granadina, en ese tu Huerto, en el histórico y aun no estudiado Albaicín sito, se prosiga la obra comenzada de rendir el merecido homenaje a la memoria de los que fueron, y fueron tus precursores ó contigo participaron de tus entusiasmos albaicinescos.

Allí en tu Huerto, dando vista al jardín y al hermoso panorama que desde él se divisa; contigua a cierto símbolo, que yo no he de ocuparme en desentrañar por no ser afecto a entrometarme en recordadas cuestiones; amorosamente situada donde las rosas de un tambor cierto rosal, pudieran rendirla como ofrenda al ánima del que fué y a recrearnos del pasado, el aroma de sus flores; véase una inscripción harto típica, abra de nuestras clásicas alfabetarias de Fajalauza, destinada a recordar a las generaciones que nos sucedán; la existencia de Baltasar Martínez Duran, del genial escritor, que

en ese Huerto, halló fecundo motivo para mechas de sus inspiradas composiciones poéticas.

Antes que Baltasar Martínez Duran, libando el néctar de las flores de tu Huerto, transmitiese su miel a sus composiciones; antes que tú, inspirádotte en las reliquias moriscas de la casa de tu Huerto ornamentar, escribieses tus *Dijs* y tus *Noches del Albaicín*, todas estas fantásticas leyendas granadinas, con que entre unos y otros habéis puesto a la historia de Granada en términos que allá Dios y la verdad os lo demanden; en ese Huerto de tu señorío y deleites, como en ese Albaicín de tus amores, halló el eximio novelista Manuel Fernández y González rico asunto para su *Martin Gil*. Y por este vuestro común encarrimamiento albaicinesco, si ayer en tu Huerto se puso una lápida conmemorativa a Martínez Duran, hoy por tu laudable iniciativa se ha colocado otra a la memoria de Fernández y González.

Los manes de los escritores enamorados del Albaicín, aun no están satisfechos; los de otros escritores, en mi sentir claman y con razón, porque no se les condena al olvido en esas albaicinescas conmemoraciones. Cual tú, Fernández y González, Martínez Duran y otros, que ya iremos diciendo, en este siglo que acaba, querá lo ó no la magestad del emperador de Alemania, en las pasadas centurias, el Albaicín tuvo sus enamorados y sus cantores.

El granadino Pedro Soto de Rojas, el poeta encomiado por Lope de Vega y Góngora, el canónico de la Colegiata del Salvador, fue dueño de un carmen como tú de tu huerto, y a semejanza tuya, hizo de su carmen literario centro y asunto de un poema.

Ahí están para testimonio de lo que digo, los ejemplares que se conservan de la obra impresa aquí en Granada en 1652 por Baltasar de Bolívar, en la que el autor de *El desengaño de Amor* y de los *rayos de Fección*, describe y canta su carmen en su *Parayso cerrado para muchos, jardines abiertos para pocos*. Ahí, en esa misma última citada obra encuéntrase a otro escritor del siglo XVII, del Albaicín entusiasta, al prologista Francisco Trillo y Figueroa.

Perdóneme los biógrafos que conozco, pero en lo poco que en estos lances se me alcanza, tengo que ninguno ha dado completa noticia de Soto y Trillo; ni de sus obras. Dar cabal cuenta de estos dos escritores y de sus producciones, juzgarlos, estimulo asunto muy propio del Olimpo de que eres Júpiter. Creo que tú ¡Oh! Júpiter te honrarías con ello; honrarías a tu olimpo, donde hay dioses máximos como mi tucayo D. Miguel Gutiérrez, D. Eloy Seán, D. José Ventura, entre otros, capaces del empeño propuesto y de otros mayores; honrarías a Granada literaria.

Queda muy afectísimo,  
Miguel GARRIDO ATIENZA.

## Hombrs célebres.

17 de enero.

D. Pedro Calderón de la Barca, el poeta y dramaturgo que con Lope de Vega y Tirso de Molina constituye el corazón de la edad de oro de la literatura hispana; el que como ninguno otro llevó al teatro, no solo personajes verdaderamente humanos, sino también el espíritu de la sociedad en que vivía, por lo que sus obras son acabadísimos cuadros de las costumbres de su tiempo, nació en Madrid el 17 de enero de 1600; estudió humanidades, Filosofía, Ciencias y Letras en la Universidad de Salamanca.

Ingresó en la carrera de las armas, y en las campañas del Milanesado y de Flandes dió claras muestras de su valor. En los ratos de ocio cultivaba con mucha donosura la poesía, y tal fué la fama que como poeta cobró entre sus compañeros, que habiendo legado hasta Felipe IV, éste le hizo trasladarse a la Corte, en la que fué honrado por el rey con su amistad y otros señalados honores, entre los que se contaba la concesión del hábito de Santiago y el encargo de escribir autos sacramentales y comedias que habían de representarse en las fiestas cortesanas.

Subelevado los catalanes en 1640 por el mal gobierno del Conde Dugne, Calderón volvió a empuñar las armas como caballero de Santiago. Después de la guerra abrazó la vida eclesiástica, y fué hasta su muerte capellán mayor de la Congregación de Presbíteros naturales de Madrid.

Según unos biógrafos, la primera obra teatral que dió a luz fué «El carro del Cielo», escrita a los 13 años, y según otros, «El mejor amigo el muerto», compuesta en colaboración con Belmonte y Rojas a los 10 años.

Es indudable que Calderón cultivaba la poesía en su niñez; que sus ratos de ocio de estudiante, de soldado y de presbítero dedicábalos a la producción de obras literarias; y que sobre los grandes maestros Lope y Tirso poseyó el mérito de haber luchado como un titán con el decadentismo que en su época minaba y corrumpía cuanto pertenecía al pasado glorioso, a la España de los siglos XV y XVI.

Bernando de ACEVEDO.

## Paris

Las Exposiciones. — París. — Londres. — Madrid.

Muy en breve abrirá sus puertas al mundo la Exposición Universal de París; allí podremos admirar los tesoros acumulados durante un siglo por el genio creador y civilizador del hombre, luchando sin desahucio contra la Naturaleza y arrancándole uno a uno sus más escondidos secretos.

Con esta ocasión creemos interesante un poco de historia retrospectiva. Las diversas Exposiciones que fueron organizadas en París antes de 1855 eran puramente de objetos franceses.

La primera exposición nacional se celebró en 1798, en el Campo de Marte y su principal atracción fué la de hallarse alumbrada por la noche, mientras el resto de París permanecía envuelto en la sombra.

Desde 1801 a 1849 hubo nueve exposiciones, todas internacionales; esta última fué muy brillante, apesar de que los gastos solo se elevaron a 560.000 francos.

Con la Exposición de 1855 se abrió la era de los grandiosos torneos internacionales.

El clou de aquella Exposición fué el Palacio de la Industria, que acaba de ser demolido. Los gastos de esta exposición ascendieron a 11.336.522 francos.

Per entonces se organizaron algunas Exposiciones en el extranjero; pero la más importante fué la de Londres en 1851 que tuvo lugar en Hyde-Park, en el célebre Palacio de Cristal.

Este interesante edificio, que después fué trasladado a ocho millas de Londres a Sydenham, tenía una capacidad de ocho hectáreas y estaba construido con hierro y cristal; 3.300 columnas unidas entre si por arcos y cristales, representando un total de 325 kilómetros.

En París, en 1867, se abandonó el Palacio de la Industria por sus reducidas dimensiones y se celebró la Exposición en pleno Campo de Marte, siendo aquella fiesta el apogeo del Imperio.

La Europa, el Asia, la América, el África y la Océania, con sus tipos humanos, sus animales, sus plantas, sus productos naturales, sus ciencias y sus bellas artes, estaban encerradas en 40 hectáreas de terreno.

La Exposición de 1867 estaba dividida en siete galerías concéntricas y había necesitado catorce millones de kilogramos de hierro; pero la sutuosidad desplegada por esta exposición fué sobrepasada en 1878 y en 1889, de las cuales no solo nos queda el recuerdo, sino magníficos edificios.

La Exposición de 1878, inaugurada por el mariscal de Mac-Mahon, nos ha legado el magnífico palacio del Trocadero, construido por Davioud y Bourdais.

La Exposición de 1889, que tenía su calle del Cairo, de alegre memoria, ha marcado su paso con esa sorprendente torre de 300 metros, hecha como con férreos encajes, uno de los más notables monumentos de la industria metalúrgica, desafío titánico de Eiffel al arte del ingeniero.

La Exposición de 1900 nos legará dos hermosos palacios, la Gran Avenida Nicolás II y el puente Alejandro III, que con la grandiosa perspectiva desde los Campos Eliseos a los Inválidos, embellecerán más si cabe el magnífico paseo de la Concordia a la Estrella y serán como el sello gigantesco que marcará la desaparición de un gran siglo.

Pasaron los cumplimientos de pasapas y de entrada y salida de año; Los Reyes magos también han pasado al trote por la tierra y la humanidad sigue como estaba; la bella mitad pensando en la moda y la mitad fea viendo el modo de «satisfacer» la moda.

Para todas esas solemnidades se han hecho trajes, variados como las fiestas mismas y tan elegantes como ha sido posible aun cuando la sencillez es hoy de regla.

En efecto, lo más sencillo es lo más elegante en cuestión de modas.

En este momento, más que nunca esto es verdad; pues el vestido de paño, cada vez más adoptado para todo género de «toilettes» se presta admirablemente a ir elegantes por el carácter de esa tela, siempre linda, sea cual fuer su precio, y se armoniza tan bien con el nuevo corte de los vestidos.

La falda sigue llevándose unida, es decir, que la falda de pliegues no ha logrado imponerse. Hécose cada vez más larga, hasta con cola, sobre todo en los trajes de recepción.

Los cuellos de las chaquetas siguen llevándose muy altos, heclura Médicis, que resultan muy confortables y elegantes.

Las joyas están muy de moda; pero no se lleva ninguna en los cabellos, los cuales se sujetan con un peinecillo invisible.

Antonio AMBROJA.

Paris 15 de Enero de 1900.

## Hojas sueltas

Un importants diario de Nueva-York acaba de abrir una información muy peregrina. He aquí de qué se trata. Un funcionario municipal, despues de casar a una joven, acérese a ella, y dándole un beso, dijo: «He ahí el sello de la administración.» Un murmullo recorriendo acogió estas palabras, y espárciose la anécdota por la ciudad. Unos aprobaron el hecho, otros lo censuraron. De ahí la información. Se pregunta a los alcaldes de las demás ciudades de los Estados Unidos qué opinan de la conducta de su colega y cómo obran ellos en tales circunstancias.

## Los fabricantes de alcoholes.

Han llegado a Madrid comisiones de los pueblos de Alcazar de San Juan, Tomelloso, Argamasilla de Alba, Socellanos, Pedro Nuñez, Campo de Criptana, Herencia, Manzanares, Puerto Lápiche, Las Labores y Arenas, con objeto de gestionar la reforma del proyecto de impuesto sobre el alcohol vinicoso.

El gremio de fabricantes de licores y anisados de Barcelona ha dirigido una circular a todos los individuos de esta clase en la que solicita se introduzcan varias reformas en la ley de alcoholes y fabricación de licores presentada por el ministro de Hacienda.

## Elecciones.

Se ha acordado celebrar el 4 de febrero elecciones de diputados a Cortes por la circunscripción de Murcia.

## Sindicato en proyecto.

Dice La Estafeta: «Proyéctase, y en breve quedará constituido, la formación de un Sindicato de todas las empresas que explotan aguas ó baños en España, para la defensa de sus intereses.

## La Compañía del Mediodía.

Parece que la empresa de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante trata de establecer en sus líneas los abonos de viajes por kilómetros.

## Empresa de automóviles.

Bajo el título de Castilla y Leon se ha constituido una Sociedad anónima, con residencia en Leon, destinada a la explotación de transportes de viajeros y mercancías por medio de automóviles.

## Las minas de la Corona.

Dos Sociedades inglesas, Rayliss W. lo y The Sagasta Goic Mines, desarrollan activos trabajos de investigación sobre una red de filones metalíferos, algunos de gran potencia, que contienen pirita arsenical azufreira, en los pueblos de Monforte, Gene, Carvallo, Cesuras y otros de la provincia de la Corona.

## Los fabricantes de naipes.

Dicen de Cadiz que se nota «descontento» entre los fabricantes de naipes con motivo del proyectado impuesto, pues temen que no les sea posible satisfacerle.

## Junta del Banco.

El Banco de España ha acordado convocar a junta extraordinaria a sus accionistas y proceder a la discusión de los estatutos.

## Cultivo del tabaco.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha participado a la Cámara Agrícola de Valencia que se van a practicar ensayos de esta plantación en aquella vega, en el corriente año.

## Cementerio de judios.

Una comisión de la colonia hebrea de Sevilla ha visitado al alcalde en solicitud de que se le conceda el privilegio de que disfrutaban hace cincuenta años, de tener un lugar gratuito en el cementerio para enterramiento de los individuos de su religión, y que se les haga «negado» recientemente.

## Los secretarios.

Una comisión de secretarios de diputaciones aprobados en las oposiciones últimas, ha visitado al presidente del Consejo para pedir se les reserven las secretarías de los ayuntamientos; interin ocupan las de las diputaciones. También piden que en el caso de organizarse la carrera administrativa, se incluya a los secretarios excedentes en los escalafones hasta que ocupen las secretarías que les corresponden.

## La industria en Galicia.

En la Coruña trátase de crear una «Eléctrica Gallega» para dotar de luz eléctrica a dicha capital en primer término.

## Periódico.

Ha empezado a publicarse en Madrid un periódico literario titulado *Letras de molde*. Deseámosle larga vida.

## Escritanías vacantes.

En el territorio de la Audiencia de Sevilla se hallan vacantes las escritanías de actuaciones siguientes:  
Juzgado de Carmona, San Roque, San Fernando y Valverde del Camino, de ascenso.  
Las de Grazalema Rute, Hinojosa, Pozoblanco, La Palma y Castro del Rio, de entrada.

Los aspirantes a estas plazas deberán presentar sus instancias documentadas al ministerio de Gracia y Justicia y presidente de la Audiencia de Sevilla en el plazo de diez ó treinta días, respectivamente, a contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta*.  
Los ejercicios de oposición comenzarán el 25 del próximo abril.

## Ingleses y boers.

Londres 14.—Al tomar a Kuruman los boers, refugióronse en Kurman-Port las tropas inglesas que pudieron escapar. —Los boers asedian a Kurman-Port, cuya rendición se considera inevitable. —Los indígenas refugiados bajo el pabellón inglés han tenido que pedir amparo a los boers porque se morían de hambre.

Las escasas tropas inglesas que operan en aquella region no tienen que comer. —El gobierno del Transvaal, exami-

## Los fabricantes de licores.

El cambio internacional ha tenido un ligero descenso, y no sabemos si bajará algo más, en vista de que se abarata el oro en las Naciones en que circula.

He aquí la cotización comparada de la semana:

Reservaciones.			
Agosto.—10 cént. de peseta línea en la 1.ª planta.—25 cént. en la 2.ª.—50 cént. después de la 3.ª.—1 pt. en la 4.ª (pago anticipado).—Los arrendos oficiales y de escritorios públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª planta, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª. Pasadillos horizontales.—4 pesetas cada inserción a una columna de la 1.ª planta.—3 en la 2.ª.—4 en la 3.ª (pago anticipado).—1 dos columnas, doble precio.—A tres columnas en la 1.ª planta, 2 en la 2.ª y 3 en la 3.ª. En la 1.ª planta, 200. Completación.—De 2 a 100 pesetas línea a gusto del Arrendatario (pago anticipado).			
Valores del Estado.	Dia 5	Dia 20	DIFERENCIA
4 por 100 interior.....	89.50	88.30	- 1.20
4 por 100 exterior.....	78.50	78.15	- 0.35
4 por 100 amortizable.....	76.50	77.45	+ 0.95
Boletín de Cuba 1898.....	70.90	80.50	+ 9.60
Bonos de 1889.....	62.90	61.75	- 1.15
Obligaciones de Aduana.....	69.95	69.50	- 0.45
Idem de Filipinas.....	83.15	80.75	- 2.40
Valores mercantiles.			
Banco de España.....	481.50	481.00	- 0.50
Compañía de Tabacos.....	420.00	419.50	- 0.50
Creditos Banco Hip. al 8.....	102.50	104.00	+ 1.50
Cédulas al 4.....	100.00	100.00	0.00
Ricinato.....	32.40	32.37	- 0.03
Cambios.....	26.25	26.40	+ 0.15
Londres.....			
París.....			

## En la provincia.

### Breve Pontificio.

Desde Cajar se los dirige nos participan que se ha recibido en aquella parroquia, por conducto del digno Provisor y Vicario general del Obispado de Guadix, Dr. Vilche López, un Breve de Su Santidad, concediendo por un septenio el privilegio del Jubileo de la Porciuncula.

La venerable Orden Tercera de San Francisco de Asis, establecida en Cajar, y todos los vecinos del pueblo han accedido con satisfacción y reconocimiento la gracia pontificia que acaba de concedérseles.

Triduo. También se ha practicado en Cajar con la debida solemnidad, por mandato del señor Obispo de la diócesis; como principio y preparación para el Jubileo universal del año santo que se celebra en la Iglesia Católica en el presente.

## Alcance postal

### En honor de Watteau.

El Sindicato de la Prensa Artística de París ha acordado celebrar su reciente fundación consagrando a uno de los grandes maestros de la pintura francesa un homenaje digno de su fama: una Exposición de sus cuadros.

El pintor designado con tal objeto es el ilustre Watteau, el pintor que mejor simboliza en sus delicadas obras el espíritu francés del siglo XVIII.—Los cuadros de Watteau, ispiRADOS, originales, parecen impregnados de aquella sutil atmósfera que rodeaba a la Corte francesa en aquellos tiempos.

### El concierto de Cataluña.

Con el título *Alerta!* ha circulado por Barcelona y por las demás capitales de aquella region una hoja impresa en Gerona, suscrita por varios gerundenses y dirigida a los catalanes, en la cual se dice que el concierto económico cuya defensa van a hacer a Gerona los representantes de cinco sociedades exclusivamente barcelonesas, sin arraigo ni ramificaciones en los pueblos no barceloneses, es deficiente y falso; por cuanto no comprende las contribuciones que se impongan en Madrid, reconociendo al poder central la facultad de crear otras nuevas; y que dicho concierto no significa más que un arrendamiento algo más amplio que los otros.

Abúgase en dicha hoja por el concierto que defiende el catalanismo para toda Cataluña, nunca exclusivamente para ninguna de sus *artisticas provincias*. «Con él—dice—seríamos autónomos dentro de nuestra casa. Pagando un tanto alzado podríamos derribar el monstruoso sistema contributivo que parece hecho tan solo para vejar al pobre sin favorecer al rico ni aumentar los ingresos del Tesoro, sino a la patuleja que tiene sus padrones entre los políticos más corrompidos de Madrid!

El documento referido termina con esta frase: «Trabajad por obtener los derechos que os daran pan y dignidad».

### Personal de Fomento.

Se han publicado los siguientes decretos: Ascendido a jefe de Administración de tercera clase del cuerpo de ingenieros de caminos a D. Andrés Castro y Tejedor.

Idem a dicho empleo a D. Juan Castellano y Fernandez.

Idem a jefe de Administración de cuarta clase a D. Alejandro Rubio y Ferrer.

Idem a jefe de Administración de tercera clase a D. Victoriano Felip y Vidal.

Idem a jefe de Administración de tercera clase a D. Julio Merello y Alberdi.

Idem a jefe de Administración de cuarta clase a D. Manuel Rivera y Romero.

### Fábricas de azúcar.

La Sociedad Azucarera Madrileña, se ha constituido con un capital de pesetas 3.000.000.

Se está organizando una Sociedad para el establecimiento de una fábrica de azúcar de remolacha en Tudela.

En Calatayud se ha constituido una Sociedad azucarera titulada «La Labradora».

### Las acciones de Tabacos.

Madrid 14.—Signe el alza de las acciones de Tabacos. Hoy han subido 8 cént. y el Banco 4.

### Sanchez de Leon.

Ha empezado a actuar en Palma la compañía dramática de Sanchez de Leon.

nando las medidas tomadas por Inglaterra para impedir la llegada de víveres al territorio de la república, ha declarado que medidas tales son contrarias a la humanidad.

«Tratándose de sustancias alimenticias, ha dicho, las primeras consecuencias de tal resolución irán contra los extranjeros aquí establecidos y contra los 6.000 prisioneros ingleses que guardamos en nuestro poder. La escasez, que nosotros suframos la sentirán éstos, no por crueldad nuestra, que hemos demostrado ya no tenerla, sino por el imperio de la necesidad.»

Kruger ha dirigido una proclama a los burghers.

«La Providencia—dice—está de nuestro lado. Nuestra causa es justa. Debe triunfar, y triunfará.»

«Todos los pueblos civilizados de la tierra piden a Dios que venzamos.»

—Una columna de caballería y de infantería practicó un reconocimiento al Norte de Bastards-Reck sin resultado alguno.

—Hablando un oficial alemán de la táctica de los boers y del cerco de Ladysmith, ha dicho que el sistema adoptado por el generalísimo Joubert es imitación del ideado por el mariscal conde de Moltke, el cual permite emplear el menor número de tropas posible.

Desde París.

París 14.—El socialista M. Millerand, ministro del comercio ha declarado que la apertura solemne de la Exposición se celebrará el 15 de mayo próximo.

—Durante una conferencia dada por el comité de la juventud francesa en favor del Transvaal, anunció el conferenciante que la comisión ha enviado ya al Africa del Sur cincuenta combatientes franceses, y que en breve partirán otros veintidós voluntarios.

—Derouède ha declarado que no se acogerá a la amnistía si se incluye en ella a Dreyfus, y que solamente la aceptará si se reconoce que él tiene derecho a la ciudadanía francesa.

—Esta tarde ha pronunciado un discurso Mr. Trarieux en el teatro de Seves sobre los peligros que corre la república. Grupos de nacionalistas esperaban a los invitados en la estación y los siguieron hasta el teatro dando vivas al ejército. Otros grupos aclamaron a Traireny. La policía tuvo que intervenir para impedir disturbios.

Los zapateros de Madrid.

El gremio de zapateros de Madrid se ha reunido, acordando que se cierran los establecimientos de dicha clase a las ocho de la noche y los días festivos a las dos de la tarde.

La cura de la lepra.

En Venezuela se ha descubierto una planta, llamada por los indígenas tuncua, parecida al castaño de Indias, aunque mucho más pequeña, y que según aseguran, es un remedio eficaz para la curación de la lepra.

La dirección de Sanidad de Washington ha acordado que se hagan experimentos en los hospitales de leproso de Hawái y Guam con conocimientos de dicha planta.

La biblioteca de Talleirand.

En el Hotel Drouot, de París, se ha verificado la venta en pública subasta de la biblioteca del castillo de Valeocay. Se componía de diez mil volúmenes, antiguos en su mayor parte, que constituyen casi en su totalidad la biblioteca del ministro del imperio príncipe de Talleirand.

Vaya una tortilla.

La tortilla más grande que haya podido hacerse en el mundo es, seguramente, la confeccionada para el batallón de África, de la guarnición francesa de Ker, en Túnez. Con 5.000 huevos se preparó una sola tortilla, que tenía más de dos metros de circunferencia, es decir, un verdadero monumento gastronómico.

Las huelgas.

La mayoría de los fabricantes de Ripoll abandonan aquella localidad con motivo de la huelga.

Pedrada mortal.

Lugo 14.—Entre dos mozos de la parroquia de Melán se promovió una reyerta, a consecuencia de la cual vinieron a las manos.

Uno de ellos arrojó al otro una piedra con tan desgraciado acierto que, dándole en la cabeza, le dejó muerto en el acto.

Yankees y buenismo.

Se proyecta establecer una línea de vapores que partan de Nueva York en combinación con los de una línea brasileña, cuyos barcos navegan por el litoral del Brasil y los grandes ríos de la América del Sur.

Contra Pablo Iglesias.

Hablando del meeting socialista de Valladolid, dice El País:

«Quizás el compañero Iglesias ha tratado solo de aprovechar una ocasión en que las circunstancias le brindaban un público muy difícil de reunir y no ha pensado en las consecuencias posibles de su discurso; de otro modo, nadie podría negar que sus actos, interesados o desinteresadamente, se han encaminado solo a prestar al Gobierno un servicio, y un servicio muy apreciable.»

Afortunadamente, la voz de Pablo Iglesias se ha perdido enemigo de la animación de Valladolid, como voz que clama en el desierto.»

«No podemos olvidar la declaración que el Real decreto de 14 de noviembre último no ha modificado las facultades que a los delegados de Hacienda reconoce el art. 62 del reglamento de procedimiento económico-administrativo de 15 de abril de 1890, para resolver en primera y única instancia las reclamaciones de aquella índole, cuyo conocimiento no estuviere especialmente atribuido a las juntas administrativas provinciales o juntas arbitrales, más que en cuanto a la cuantía del asunto.»

Secretario. Ha sido nombrado secretario de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad, el ilustrado catedrático de la misma, D. Juan de Dios Vico y Bravo.

Dolores reumáticos. Se alivia a la primera untura del prodigioso Bálsamo antirreumático de Oriy, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de reuma. Fué el consuelo de los desahuciados y el crédito de los médicos

Farmacias de crédito. Farmacia de Oceana.

Un ruego. Se nos ruega hagamos constar que en la reunión celebrada el domingo anterior en la redacción de El Triunfo, D. Francisco Andrade se ofreció a coadyuvar a los fines de los reunidos, no como tradicionalista, partido en el cual milita, sino como católico.

Toma de posesión. Hoy tomará posesión del cargo de jefe de la sección del Registro fiscal creada para esta región D. José León Villanueva, que hasta el día anterior ha desempeñado el cargo de administrador de Hacienda de nuestra provincia.

Funcionario de excelentes dotes de laboriosidad e inteligencia que ha sabido conquistarse en Granada el aprecio y consideración general.

Nos alegramos. Se halla fuera de peligro de la grave enfermedad que ha venido padeciendo la señora del celoso oficial de Hacienda, D. Francisco Martínez Alonso.

Interesante. Gran surtido de guantes de todas clases. Novedades para señoras y caballeros. Acera del Casino, 9, entre sueluo.

Buen camino! Un apreciable suscriptor nos ruega insertemos la siguiente nota:

«Llamamos la atención del Sr. Gobernador civil de esta provincia sobre el nombramiento que ha hecho de delegado contra el ayuntamiento del Saler a favor de D. José Santiago Ruiz Sierra que además de no reunir las condiciones legales que la ley exige, está procesado por el juzgado del Campillo de esta capital por el delito de falsedad.»

Esperamos de la rectitud del Sr. Començe, ordene la retirada de dicho delegado, por ser ilegal su nombramiento, y dé las gracias al empleado o amigo que le proporciona esta plancha regeneradora.»

Natalicio. Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora marquesa de Valdeiglesias, esposa del ilustrado director de La Epoca, al que enviamos nuestra enhorabuena.

Comisión provincial.

Sesión de anteaer. Preside el Sr. Espadas y asisten los señores Hitos, Moreno Pérez, Vargas Romero, Cueto, Avila, Salazar y Burgos Careaga.

Aprobada el acta de la anterior, se adoptan los siguientes acuerdos:

Que pase a ponencia del Sr. Cueto el expediente instruido para la liquidación de los honorarios de reconocimientos facultativos de quintos en el año anterior.

Que se anulen las elecciones municipales de Ferreira, verificadas el 14 de mayo último.

Que se requiera de inhibición al juzgado de instrucción de Guadix, en la causa que sigue contra el alcalde de Huéneja.

Que pase a ponencia del Sr. Hitos el expediente de alzada de D. Aurora Muñoz Viedma, contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital.

Se aprueban los servicios de bagajes de Loja por los meses de junio a diciembre últimos, y que se participe al señor Ordánador de pagos para su abono.

Que se interese del facultativo Sr. Villoslada que pase al hospital de San Juan de Dios a reconocer a los enfermos números 3 y 14 de la Sala de Santa Ana y que informe acerca de su estado.

Se autoriza, para salir del Hospital de dementes a Asunción Vargas Piñar.

Y se aprueban los balances de cuentas trimestrales de Valor, Berchules, Ujijar, Mecina Alfahar, Turon y Mairena.

El Comercio. Esta sociedad celebrará hoy un baile de trajes, al que asistirá Mr. J. Baristi, con su popular danza de guitarra, que tanto éxito ha alcanzado en las provincias que ha recorrido.

Responsabilidad personal. La Diputación provincial ha dictado una circular, declarando responsables personalmente a los individuos de los ayuntamientos de la provincia que se hallan en descuberto con la caja, por el cupo del contingente del segundo trimestre del ejercicio actual.

Registros. Don Francisco Tarifa Romero ha solicitado doce pertenencias de minera de calamina con el nombre de «San Juan de Dios», situas en términos de Hucor Santillán y Viznar.

Depósito. D. Luis de Pelmaker se le devuelve el depósito que había constituido para la demarcación de la mina «Esperanza» en Orgiva.

La Guardia civil. La de Cijuela ha ocupado una escopeta al vecino de Chauchina Antonio Vera Navaraz.

La de Almuñegar ha capturado al recluta José Linares Martos, de Nigüelas.

La de La Calahorra al vecino de Geres, Torcuato Sanchez Sanchez.

Enfermo. Se encuentra enfermo desde hace algunos días el secretario de la Comisión mixta D. Antonio Diaz Barrientos.

Los que se casan. Han contraído matrimonio en la Iglesia de San Ildefonso D. Adela Barranco Ordóñez con D. Antonio de la Higuera Espigares.

En San Matías, D. Encarnación Ubeda Gijón con D. Francisco Romero Recalde.

Movimiento de población. Ayer se registraron en Granada cinco nacimientos y nueve defunciones.

Personal. Para cubrir varias plazas en el registro fiscal de la propiedad de reciente creación, se han hecho los nombramientos siguientes:

Aspirante de primera clase del registro de Sevilla a D. Francisco Espinosa, que desempeña igual cargo en el de esta provincia.

Aspirante de segunda clase a oficial en esta provincia a D. Ramon Alvarez Abayrica, por traslación de don Ernesto Padín.

Ordenanza interino de dicho registro en Granada, con 750 pesetas, a D. Francisco Sanchez.

Aspirante de primera clase a oficial, por traslación de D. Francisco Espinosa, a D. Pedro Guerra, que actualmente lo es de segunda clase en el de Huelva.

Aspirante de primera clase en esta provincia a D. Ramon Alvarez Abayrica, por traslación de don Ernesto Padín.

Ordenanza interino de dicho registro en Granada, con 750 pesetas, a D. Francisco Sanchez.

Aspirante de primera clase a oficial, por traslación de D. Francisco Espinosa, a D. Pedro Guerra, que actualmente lo es de segunda clase en el de Huelva.

Aspirante de segunda clase a oficial en esta provincia a D. Ramon Alvarez Abayrica, por traslación de don Ernesto Padín.

Ordenanza interino de dicho registro en Granada, con 750 pesetas, a D. Francisco Sanchez.

Aspirante de primera clase en esta provincia, a D. Santiago Casero.

Registrador fiscal de la propiedad en Granada, a D. José Leon Villanueva, actual administrador de Hacienda de esta provincia.

Comisión mixta.

En la última sesión celebrada se acordó lo siguiente:

Que se eleve al ministerio de la Guerra una solicitud de Manuel Quintana Perez, de Loja, que interesa se le devuelva el importe de su redención, por haberse declarado excedente de Real orden.

Que con informe favorable se eleve a dicho ministerio las instancias que en el mismo sentido presentan los mozos Fernando Damas Sanchez, número 198, de Granada; José Ortigosa Bautista, número 89; Manuel Solá Cano, número 52; Antonio Morales Heras, de Loja, Antonio Vera Morales, número 22, de Pinos Puente; Francisco Sanchez Enriquez, número 1 de Saleres; Ricardo Delgado Gonzalez, número 18; Francisco Moreno Aranda, número 15, ambos de Montegicar; Eleuterio Pardo Vilchez, número 2, de Huélago; Juan Villegas Lopez, número 5, de Trujillo; José Valdivieso Polo, número 21; y Francisco Alzor Martín, número 34, de Cullar Baza, todos ellos del reemplazo del 99.

Que no es procedente la devolución del importe de su redención que solicitan los mozos Leonardo Rodriguez del Valle número 3, de Pedro Martinez; Manuel Delgado Lopez, número 5, de Pinos del Rey, y de José Ibañez Garrido, número 13, de Daifontes, por no ser excedentes de cupo.

Se desestima la alzada de Miguel Leon, de Colomera contra fallo que le declaraba soldado.

Que el cinco del actual se reconozca a un hermano de Justo Alcaraz, de Mecina Bombaron.

Que los médicos de Santafé D. Alberto Rivadeneira y D. Ricardo Blancas reconocan al mozo número 34 Manuel Navarro Fernandez.

Quedar enterada de varias reales órdenes.

Se desestima la instancia de Francisco Gonzalez Castro, de Guejar Sierra, que pide devolución del importe de la redención a metalico.

Que se eleve al ministerio de la Guerra una solicitud del mozo de Algarinejs Miguel Guerrero Ruiz y del de Zafarraya, Rafael Sanchez.

Se nombra a D. José Navarro Gonzalez, médico para reconocimientos de observación a los útiles condicionales.

Y otros acuerdos de menor interés que por falta de espacio no publicamos.

En el restaurant LA VINA P, que ahora se traslada a un hermoso edificio construido al efecto, se expendirán en breve las especialidades de la importante casa de D. Francisco de Cala y Compañía, cosecheros reputadísimos de Jerez y quizás los más antiguos, que no vendian para España, por ser sus vinos muy solicitados en el extranjero.

Las indicadas especialidades, son: Sportex (fino); Cartujano (amontillado); Don Diego de León (viejo oloroso) y Finisimo (para pescado); más los cognacs de dicha casa, que componen, según opinión de todos los fabricantes españoles, con el Martell verdad que antes se vendia en algunos cafés a 75 céntimos la copa.

Dichas especialidades se venderán en LA VINA P casi a los mismos precios que hoy se compran las marcas que aquí gozan de mayor predilección, porque el dueño del citado restaurant ha celebrado al efecto un contrato especial con los señores don Francisco Cala y Compañía, para que les sirvan dichas marcas embotelladas y en partidas de consideración.

Exámenes en el Normal.—Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 88 del Real decreto de 23 de setiembre de 1893, en la primera quincena del inmediato febrero se celebrarán en la Escuela Normal de Maestros de esta capital los exámenes de prueba de curso para los alumnos del primer año del grado elemental y los de reválida del mismo grado para los que tengan terminados sus estudios; entendiéndose que la aprobación de los ejercicios no da otros derechos que los de obtener el título profesional correspondiente, según dispone el artículo 3.º del Real decreto de 5 de mayo de 1899.

Los que aspiren a probar curso deberán solicitarlo antes del día 31 de actual, abonando los derechos correspondientes.

La matrícula para el segundo curso elemental podrá hacerse hasta el 15 de febrero próximo a las cuatro de la tarde, abonando en un solo plazo los derechos de la misma.

Resultado positivo. Los vómitos, acedias y diarreas, desaparecen con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La secreta. Ayer por orden gubernativa fué suspendida la ronda de policía secreta en esta capital.

El jefe de dicha sección Sr. Ayaes, se ha encargado de nuevo del servicio de truenos.

Atraco. Ayer tarde en el Pie de la Torre dos individuos atracaron a otro sujeto sacándole del bolsillo 10 pesetas que llevaba.

Desgracias. En la Cruz de los Carniceros dió ayer a las ocho de la mañana una caída desde un andamio el albañil Mariano Tovar Lopez, de 54 años de edad, sufriendo la fractura de la pierna derecha.

Fué conducido el lesionado al Hospital de San Juan de Dios.

Una niña de corta edad hizo ayer involuntariamente un disparo de arma de fuego en la Zulia a otra niña vecina suya llamada Dolores Fernandez Roldán, hiriéndola en la frente.

La pequeña herida ingresó en el hospital de San Juan de Dios.

Casos y cosas.

Blasfemo. Por blasfemar en la vía pública, ha detenido la policía a Felipe Díaz Barrera, a disposición del Gobernador civil.

Viajeros. Han llegado a esta capital procedente de Loja D. Elias Jimenez y de Lanjaron el segundo teniente de infantería D. Emilio Segura.

Ayer fallecieron en esta capital: D. Isabel Cantos Molina.

D. Rosario Jimenez Garcia.

D. Teresa Garcia Rodriguez.

Antonio Molina Zúñiga, párvulo.

José Rodriguez Perez, id.

Rafaela Cortes Fajardo, id.

Guillermo Murcia Lopez, id.

Matilde Teva Lastra, id.

—El teniente general, príncipe Altiari, comandante de los guardias nacionales del Vaticano, ha fallecido en Roma.

Los asmáticos llegan a obtener su curación con el uso metódico de las Pastillas Marelló: Principales farmacias.

MEDICO DIRECTOR de las aguas minerales de Lanjaron. Consulta especial de las enfermedades del estómago.

Carrera de Genil, 8, piso 2.º, de 2 a 4 de la tarde.

MONOGRAFIA ARTISTICA

Se ha puesto a la venta en el Salón de El Defensor

el cuaderno cuarto

de este magnífico album que se publica en condiciones semejantes al «Panorama Nacional».

Este cuaderno está dedicado a los artistas españoles y contiene en sus 16 páginas en folio, 39 fotografías de Andour, Espingas y Lockner, con bellas ornamentaciones dibujadas por Dieguez.

Precio, 60 céntimos.

Para trajes de caballero

lanas, estambos, vicuñas, gerganis, sovelinas, lo mejor y lo más barato, en tejido y en colores y dibujos novedad, con botones en hornos y muy completa variedad, en EL EOL, Alameda, núm. 6.

Mil pesetas

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Fiz, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Se vende un magnífico pesabre para seis plazas. Razón. Campanas de Santo Domingo, núm. 11.

El Eco de la Moda.

Hemos recibido y puesto a la venta en la Administración de este periódico, el número 2 de la ilustrada revista de modas EL ECO DE LA MODA.

El figurín iluminado comprende: unos trajes arlesianos «Mireya» y Vicente.

El patron cortado al tamaño natural, es de una blusa francesa para niña de 7 a 8 años.

15 céntimos ejemplar.

El Eco de los Bordados.

También se ha puesto a la venta el núm. 16 de esta interesante y económica publicación que contiene 8 páginas de texto con profusión de dibujos métricos.

Número suelto 10 céntimos.

Subscripción por seis meses, 2'25 pesetas. elegantes cuerpos, sombreros y abrigos de alta novedad.

Cartera de un Oidor.

El crimen del Albaicín.

Empezó ayer el juicio por Jurados contra Manuel Lopez Ruiz y su madre Teresa Ruiz Ferrer, por asesinato de Francisco Ferrer, en la noche del 25 de mayo último.

La vista se celebró ante la Sección primera, presidida por D. Primitivo Gonzalez del Alba, presidente de la Audiencia provincial.

Las declaraciones.

La primera declaración fué la del procesado, quien dijo que él le contaban todos los disgustos que existían entre el interfecto y su hermana Elena, pero que se hacía el hipócrita. Que su madre siempre procuró que desapareciera aquellos disgustos y que su padre no se mezclaba en nada.

hormano del interfecto para que mediase en la cuestión. Dice que no sabe en donde fué muerto el Ferrer.

Después desahó por el estrado Teresa Lopez, Luis Garcia y José Rodriguez de los cuales solo el último dice de interés que Francisco Ferrer fué muerto en la puerta de su casa. Se suspende el juicio por cinco minutos.

José Ferrer Contreras (guardia municipal) dice que solo es testigo de referencia.

Declara que oyó decir que el Francisco Ferrer fué sacado de su casa, que lo llevaron a una esquina próxima y que allí lo mataron.

Luis Fuentes Garcia incurrió en algunas contradicciones con lo que tenía manifestado en el sumario, mostrándose al fin conforme con la declaración sumarial.

Manuel Ferrer renuncia a declarar.

Concepción Rivero Rubio, dice que era amiga de la familia de Elena, que al ver la liorlar le preguntaba la causa, pero nunca logró enterarse, porque siempre se mostraban todos muy reservados.

Siendo ya hora muy avanzada de la tarde, se dió por terminada la sesión, hasta mañana a las doce, que continuará el examen de testigos.

A la vista asistió numeroso público. Nulidad de actuaciones. Ante la Sala de lo Civil se vió ayer un pleito seguido entre D. Francisco Arredondo y las Sras. D.ª Carmen y D.ª Dolores Uceda Camacho, sobre nulidad de actuaciones de un juicio de testamento.

Informó por la parte apelante el letrado D. Carlos Uceda, y por la apelada el doctor don José Sanchez de Molina.

El pleito se declaró visto y concluso para sentencia.

Jurisprudencia administrativa.—Muecos titulares; su separación por el Ayuntamiento:

Habiendo dejado sin efecto un Ayuntamiento el nombramiento de Médico titular, juzgando por su propia autoridad, sin trámite previo de formación de expediente, sin dar audiencia al interesado ni justificar el parentesco de dicho Médico con un Vocal asociado de la Junta municipal, se faltó al derecho confirmado por jurisprudencia constante y por repetidas Reales órdenes, entre otras, las de 5 de marzo de 1855, 3 de diciembre de 1866, art. 33 del reglamento de 11 de marzo de 1863 y R. D. de 24 de octubre de 1873, los cuales quedaron subsistentes en cuanto no se opusieran al de 14 de junio de 1891.

Los Ayuntamientos no están autorizados para revisar acuerdos adoptados por la Junta municipal, cuya revisión o revocación corresponde al Tribunal o Autoridad de orden superior y a instancia de parte; y en todo caso, aun cuando el Ayuntamiento de referencia hubiera podido hacer la revisión; la confirmación del acuerdo en este sentido correspondiera a la Diputación provincial y no al Gobierno de provincia.

Por otra parte, el nombramiento de Médico titular constituye un contrato bilateral, de carácter administrativo, cuya revisión no puede quedar a la voluntad de una de las partes. Y aunque en el expediente se hubiera justificado, que no se justificó, el parentesco del Médico con el Vocal de la Junta municipal, no es esta causa bastante para la nulidad de un acuerdo que fué adoptado por unanimidad en concenso público y en favor de un solo aspirante.

Debe tenerse presente, además, que los motivos en que la Corporación municipal y el Gobierno de provincia fundan la nulidad del nombramiento, no se refieren a las condiciones esenciales del contrato, sino a deficiencias de procedimiento ó faltas atribuidas a la Administración, las cuales no pueden causar perjuicio al particular, que, por su parte, ha cumplido las obligaciones que se le impusieron.

Por lo tanto, el abono de los haberes asignados al Médico en cuestión durante el tiempo de su separación indebida, debe hacerse desde luego por el Ayuntamiento, sin perjuicio de que, conforme al art. 178 de la ley de 2 de octubre de 1877 sean reintegrados dichos haberes por los Vocales de la Corporación municipal que adoptaron ilegalmente el acuerdo de separación del facultativo.

Doctrina sentada por el Tribunal de lo Contencioso al revocar el acuerdo adoptado por el Gobernador de Toledo. (Sentencia 5 junio 1899. «Gaceta» 23 octubre id.)

Boletín del maestro.

Licencia. Se ha concedido un mes de licencia a la maestra de una de las escuelas públicas de esta capital D.ª Dolores Amor y Rico.

Teatro.

Estrenos.—En Roma se ha estrenado la ópera «La Tosca», de Puccini, que ha obtenido un gran éxito.

Con muy buen éxito se ha estrenado en el teatro Romea, de Madrid, una zarzuela cómica titulada Los sobrinitos; original de los Sres. Vimegira y Lopez.

Toros.

Beneficio de Fuentes. La corrida a beneficio de Fuentes celebrada en Méjico ha dado un resultado de 25.000 pesos. Tanto Minuto como el beneficiado han sido objeto de grandes ovaciones.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL LIBERAL.

En un artículo que titula Aun hoy esperanza, dice que se ignora cómo terminará la Asamblea de Valladolid, comenzada bajo los más halagüeños auspicios. Más ó menos pronto—asegura—los gérmenes depositados en el surco producirán bendita cosecha a pesar del certificado de incapacidad que han expedido los políticos a la España allí reunida.

EL GLOBO.

Concede importancia a la Asamblea de Valladolid, diciendo que la nota culminante de la primera sesión ha sido un justo vituperio al gobierno, que lleva cerca de un año de poder, no habiendo cumplido lo que ofreció.

EL PAIS.

Comenta el alcance posible de la Asamblea de Valladolid. Preguenta si será la avanzada de la revolución como fué la reunión de los Estados ge-

nerales la que cimentó la revolución francesa, ó si se trata de una tempestad en un vaso de agua en virtud de pasajera ebullición.

El mundo oficial.

Llamamientos. La alcaldía llama al vecino de esta ciudad D. Isaac Rubio para entregarle un documento que le interesa, y con igual objeto a los padres del soldado fallecido José Ferrandez Ramos; al sargento Antonio Vargas Vargas, al cabo Juan Bazan Lopez y a los soldados Jerónimo Expósito Expósito, Agustín Sanchez Cabello, Antonio Martín Morales, José Ditebas Alaron y Rafael Rodriguez Rosales para asuntos de interés; a los soldados Bernardo Martín Rabí, José M.ª Gil Garcia, Enrique de Gueyara Argote, Emilio Caballero Castillo, José de la Rosa Mateo, Juan Garcia Morales y Emilio Marco Manzano para entregarles las licencias, y al soldado de infantería de marina Sebastian Andrés Fernandez para enterarle de un asunto que le importa.

Subastas. En el juzgado de instrucción del Salvador se verificará el 10 del

se consigne la cifra cerrada de cien millones de economías.

Mantiene la necesidad de que se aumente la potencia económica, gastando mucho en lo útil, sin perjuicio de las economías que puedan hacerse en los organismos burocráticos.

Al terminar su discurso, el orador fué muy felicitado.

El Sr. Alba, en nombre de la comisión, explica porqué se ha consignado esa cifra.

Rectifica el Sr. Camacho. Se aprueban varias conclusiones en armonía con el programa de la Asamblea de Zaragoza.

El presidente de la Cámara de Comercio de Granada, señor Echevarría, pronuncia un elocuente discurso, pidiendo que se acuerde pedir al Gobierno la autorización del libre cultivo del tabaco.

El Sr. Echevarría oyó muchos aplausos.

La misma petición hicieron el Sr. Camacho y los representantes de Huelva y de la Cámara obrera de Sevilla.

Por aclamación es aprobada una proposición relativa a la manera de revisar las tarifas de ferrocarriles.

El corresponsal. Madrid 16 (9 15 noche.)

La Asamblea de Valladolid ha acordado celebrar sesión el miércoles.

El Alcalde y varios concejales han visitado al Sr. Paraiso en el hotel donde se hospeda.

Aumentan las discrepancias entre los asambleístas y los socios del «Centro de labradores».

Madrid 16 (7 30 noche.)

Telegramas de Valladolid comunican que la Asamblea ha celebrado hoy sesión secreta.

El Sr. Alzola, en nombre de las Cámaras de las Provincias Vascongadas, combate la intervención de dichos organismos en la política, y la formación del partido «Union nacional», que contradice la misión de dichos organismos y los acuerdos de la Asamblea de Zaragoza.

Las palabras del orador producen gran sensación entre los asambleístas.

Sostuvo también el Sr. Alzola que las Cámaras no deben buscar un rompimiento con los poderes constituidos.

El Sr. Alba le replica que no se trata de formar un nuevo partido, sino una «Liga de productores.»

Almodóbar. Valladolid 16 (7 50 noche.)

En la sesión preparatoria celebrada esta mañana por la Asamblea, se acordó el procedimiento para implantar el programa de Zaragoza, que es la cuestión batallona.

Los Sres. Echevarría, Camacho y Alzola sostuvieron la necesidad de determinar que no se hacía un nuevo partido político.

La sesión pública se celebró a las cuatro de la tarde en el Teatro Calderón.

El Sr. Echevarría pidió que se suprimiera de las bases la declaración de que los actuales organismos políticos son incapaces para el bien.

La Comisión se mostró conforme.

Los asambleístas aplauden. El Sr. Alzola presenta y apoya una enmienda proponiendo se coopere a que el partido cumpla el programa.

Contesta el Sr. Castro, de la Comisión.

El Sr. Camacho interviene agregando que el espíritu de la proposición del Sr. Alzola es; no aspirar a gobernar, sino a ser bien gobernados.

Se extiende en brillantes consideraciones, siendo respetado por frecuentes aplausos.

Contesta el Sr. Montes Sierra y rectifica el Sr. Camacho. Puesta a votación es desechada la enmienda.

Votaron en pro las Cámaras de Comercio de Bilbao, Huelva, Santander, Gijón, Barcelona y otras, contra los centros agrícolas de multitud de pueblos de las provincias castellanas.

Se acordó constituir el partido de «Union nacional» y conferir amplias facultades a un Directorio para tomar medidas radicales, hasta conseguir que sean efectivas las conclusiones votadas en la Asamblea de Zaragoza.

Entre los asambleístas reina gran efervescencia.

La Asamblea está resultando imponente, ordenada, seria.

A la hora en que telegrafía se discute una proposición pidiendo que se fije un plazo al Gobierno para realizar las reformas.

El corresponsal. Madrid 16 (9 15 noche.)

Dicen de Londres que los Gobiernos de Orange y el Transvaal han ordenado a las empresas mineras, bajo pena de confiscación, que entregasen para los gastos de la guerra el treinta por ciento de los rendimientos mensuales.

Un telegrama de Londres participa que el día 5 los boers hicieron un furioso bombardeo en Mafeking.

Asaltaron y deshicieron uno de los fuertes que defendían la plaza.

Los prisioneros. Madrid 16 (8 noche.)

El cónsul de España en Manila ha telegrafiado al Gobierno diciéndole que han sido puestos en libertad doscientos españoles que se hallaban prisioneros de los tagalos en las provincias del Sur.

Comunican de Barcelona que ha fondeado en aquel puerto, procedente de Manila, el trasatlántico «Leon XIII».

Vienen a bordo numerosos prisioneros.

Se les ha tributado un cariñoso recibimiento.

Delegado de Hacienda. Madrid 16 (3 10 tarde.)

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de Jaén el Sr. Moreno.

Los del «Fort-Chabrol». Madrid 16 (3 10 tarde.)

Hoy se ha celebrado el juicio de faltas contra los alborotadores del «Fort-Chabrol» de la calle de la Libertad.

Las mujerzuelas favorecieron con sus declaraciones a los alborotadores.

Solo una los perjudicó. Terminado el juicio, los jö-

se fueron a armar, y vinieron a la puerta de Elvira a aguardar que el valeroso Alabéz viniese para ir en su guarda.

Madrid 16 (8 noche.)

Comunican de Londres que se tropieza con grandes dificultades para la organización de los voluntarios de caballería.

Muchos alistados no saben montar.

También se tropieza con la falta de armamentos y equipo.

Madrid 16 (8 noche.)

La prensa de Londres censura el emplazamiento de embarque de escuadrones para el Africa del Sur, mientras el gobierno de Orange ha convocado el tercer contingente militar, del cual forman parte todos los hombres útiles de 14 a 63 años de edad.

Madrid 16 (8 noche.)

Dicen de Londres que antes de recibirse la noticia del nuevo desastre de Ladysmith, se habían recibido telegramas anunciando que se dirigían a la plaza doscientos setenta carros de provisiones, defendidos por numerosas tropas.

El general White había ordenado el aumento de raciones a los soldados, confiando en que pronto llegarían los socorros, encontrándose ahora con que el hambre viene a hacer más insostenible la situación de la plaza, toda vez que no han llegado, ni llegarán, según parece, los socorros.

Desde Amberes telegrafian diciendo que en aquella capital se asegura que el ejército del general Buller ha sido completamente destruido por los boers en Springfields.

Madrid 16 (8 noche.)

Dicen de Londres que los Gobiernos de Orange y el Transvaal han ordenado a las empresas mineras, bajo pena de confiscación, que entregasen para los gastos de la guerra el treinta por ciento de los rendimientos mensuales.

Un telegrama de Londres participa que el día 5 los boers hicieron un furioso bombardeo en Mafeking.

Asaltaron y deshicieron uno de los fuertes que defendían la plaza.

Los prisioneros. Madrid 16 (8 noche.)

El cónsul de España en Manila ha telegrafiado al Gobierno diciéndole que han sido puestos en libertad doscientos españoles que se hallaban prisioneros de los tagalos en las provincias del Sur.

Comunican de Barcelona que ha fondeado en aquel puerto, procedente de Manila, el trasatlántico «Leon XIII».

Vienen a bordo numerosos prisioneros.

Se les ha tributado un cariñoso recibimiento.

Delegado de Hacienda. Madrid 16 (3 10 tarde.)

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de Jaén el Sr. Moreno.

Los del «Fort-Chabrol». Madrid 16 (3 10 tarde.)

Hoy se ha celebrado el juicio de faltas contra los alborotadores del «Fort-Chabrol» de la calle de la Libertad.

Las mujerzuelas favorecieron con sus declaraciones a los alborotadores.

Solo una los perjudicó. Terminado el juicio, los jö-

venes alborotadores amenazarán a dicha mujer.

Cuando salieron del juzgado se pusieron a arrojar monedas a los chiquillos, que les fueron siguiendo durante un largo trecho, promoviendo un gran alboroto.

Desde Lisboa. Madrid 16 (3 10 tarde.)

Desde Lisboa telegrafian diciendo que el Tribunal Supremo ha anulado las elecciones recientemente verificadas en Oporto, en las cuales resultaron triunfantes los candidatos republicanos.

En la India. Madrid 16 (7 30 noche.)

Se han recibido telegramas de Londres diciendo que han ocurrido graves desórdenes en la India inglesa.

Cien indígenas se han apoderado de un cuartel. Faltan detalles.

Contra el Czar. Madrid 16 (7 30 noche.)

En San Petersburgo se ha descubierto una conspiración contra el Czar.

Las autoridades se han incautado de numerosas armas y papeles de interés.

Se han realizado muchas prisiones.

En el Senado. Madrid 16 (7 30 noche.)

En la sesión celebrada hoy en el Senado, D. Cruz Ochoa denuncia que los individuos presos en Vergara con motivo del alijo de armas están siendo objeto de crueles tratamientos.

El conde de las Almenas califica de «burla al país» el presupuesto de Marina.

Dice que este es peor que el Ayuntamiento de Madrid.

En el Congreso. Madrid 16 (7 30 noche.)

La sesión celebrada hoy en el Congreso ha carecido de interés.

Sepultados por la nieve. Madrid 16 (7 30 noche.)

En Munichelag (Bohemia) han perecido trece niños sepultados por una avalancha de nieve.

La peste. Madrid 16 (8 noche.)

Telegramas de Adelaida (Australia) dicen que en aquella capital se han registrado tres casos de peste bubónica.

Robo de una escultura. Madrid 16 (8 noche.)

En la madrugada de hoy unos golfos han robado la escultura de bronce de la fuente de Pontejos.

La bella Otero. Madrid 16 (8 noche.)

Telegrafian de París diciendo que en aquella capital chocaron hoy dos carruajes, uno de los cuales conducia a la hermosa bailarina española, Carolina Otero.

Esta resultó con una herida y el brazo izquierdo dislocado.

Las listas colocadas en su domicilio, se han llenado de centenares de firmas de personas que se interesan por la salud de la bella española.

LA COTIZACION. Madrid 16.

BOLSA DE MADRID. 4 0/0 interior contado, 69 45

4 0/0 exterior, 76 10

4 0/0 amortizable, 77 60

Obligaciones de Adua-

nas, 100 75

Cubas viejas, 81 05

Cubas nuevas, 67 80

Filipinas, 87 30

Acciones del Banco de España, 518 00

Compañía Arrendataria de Tabacos, 452 50

CAMBIOS. Paris, 8 días vista, 28 25

Londres, 8 días vista, 32 32

BOLSA DE PARIS. 4 0/0 exterior, 68 05

Almodóbar.

TOS FERINA. Curación cierta con el acreditado jarabe del Ldo. Francisco Sanchez, de Alhabia.

De venta en Granada, Farmacia de don Francisco Paula Galvez, Mesones, 75.

Union IBERICA. Asociacion mútua sobre el consumo general.

SEGUROS DE VIDA GRATUITOS. Director general: D. José de Zúñiga Barrera.—Oficinas, Colomela, 6, Madrid.

Delegado en Granada y la provincia: D. Andrés Arenas.—Oficinas, Rcajas de la Virgen, 17.

La UNION IBERICA es una sociedad cooperativa de gran interés para sus asociados. La cual se encuentra en un estado muy floreciente. Su fundación data apenas año y medio, habiéndose aprobado sus estatutos el 28 de julio de 1898.

Es sin disputa alguna una de las sociedades más benéficas conocidas hasta la fecha, basada sobre el ahorro y enseñanza beneficiando gratuitamente de estas ventajas todos sus asociados.

Pueden ingresar en la misma todos los españoles y extranjeros residentes en España, pagando por derecho de inscripción 1 peseta cada cinco años para gastos de timbres al Estado, admitiendo también asociados sin este insignificante desembolso.

En España hasta la fecha no ha funcionado ninguna sociedad de la índole de la UNION IBERICA. En ella sus asociados pueden crearse un porvenir sin el menor sacrificio por razones de primas a pagar como sucede con La Urbana, La Equitativa y otras sociedades. La prima a satisfacer en la UNION IBERICA es el consumo necesario para la vida, que haga cada asociado en los numerosos establecimientos proveedores y de distintos gremios, correspondiendo al consumidor el 4 por 0/0 de todas las compras en los primeros cinco años y el 5 0/0 en los años sucesivos. (Se entiende del total de lo gastado).

Para hacer valer los derechos como asociado esta delegación entregará a cada asociado una tarjeta significativa de la asociación, que le acreditará como tal, en los establecimientos proveedores, en los cuales lo entregarán en bonos el valor del importe de las compras.

Hay en la UNION IBERICA dos clases de asociados que son proveedores y consumidores, ó sea comerciante y particular; el asociado particular tiene muchos beneficios puesto que el comerciante proveedor renuncia parte de sus ganancias que entrega en el acto de cobrar en bonos el asociado consumidor.

El comerciante proveedor es aun más favorecido porque además de todas las ventajas que tiene como asociado particular ó consumidor, adquiere, como comerciante el monopolio de vender a los consumidores asociados pues el número de admisión de proveedores en cada gremio es muy limitado, por lo que resulta a simple vista que el asociado proveedor tendrá el privilegio de verse en pocos meses duplicadas las ventas de su comercio, pues tenemos la completa seguridad que en la UNION IBERICA antes de muchos meses se contarán por miles sus asociados, pues todas las personas que tienen ocasión de enterarse de sus altos fines solicitan su ingreso.

AMA DE CRIA. Se necesita una, robusta, soltera, con leche fresca y buenos informes, para criar en casa de los padres. Informarán, calle de Navas, núm. 9, principal derecha.

La VITICULTURA Nueva. los nuevos híbridos productores directos, resistentes a las enfermedades destructuras de la vid, por EUGENIO GERMAN, ingeniero agrónomo de la Sociedad Vitícola de Barcelona, importadora en España del Rupestris-Lacoste y del Plaisan de los Carmelitas. Curioso libro con grabados.

Necesario a todos los viticultores. Se vende a una peseta ejemplar en la Administración de El Defensor de Granada, calle de Reyes Católicos, núm. 8, principal, de diez de la mañana a cinco de la tarde.

Se alquila una casa en sitio céntrico. Tiene buenos bajos, apropiado para cualquier industria ó oficinas. Darán razón, «Escudo del Carmen, 16».

Se traspasa un establecimiento de comestibles en buen sitio. Informarán en el estanco de la Trinidad.

ALMONEDA de muebles y menaje de colegio. Solo por 8 días. Angulo núm. 10.

Se venden 30 encinas, término de Cozvirar cerca la carretera de Motril, para tratar con D. Francisco Padiel, en «Bural».

Restaurant SPORT. El mejor y más surtido de todas las de su clase. Servicio permanente a la carta. Se sirven cubiertos a 2 ptas. Cenas a 1'50. A domicilio a precios extraordinariamente económicos. Se realizan en esta casa 1.000 botellas de vinos finos del Reino y extranjeros con un 25 por 100 de rebajas. Piedra Santa 2 y Horno San Matias, 15.

EL TELEFONO. Prestamos. Mariana Pinada, núm. 5 (post la Plaza del Carmen).

CAFE DEL LEON. 98, Mesones, 98. DEBUTARON el 27 en la noche cuatro lindas profesoras de baile, sevillanas. Ensayos todos los días, de una a tres de la tarde, y espectáculos todas las noches de siete y media a doce. La entrada es por el consumo y los precios los siguientes: Café, the, cerveza, gaseosas y similares, a 30 céntimos servicio; los vinos y licores especiales, a los precios corrientes.

NOTA. Por las noches, el café, the y los servicios que lleven azúcar, se cobrarán por ellos 35 céntimos. OTRA. Se ruega no exijan repeticiones, que dificultan el orden del espectáculo.

EL POLO. ALMACEN DE VINOS, Plaza del Carmen, 27.

Ostras vivas de Boé. 6 reales docena. Depósito, LAS COLONIAS. Juan Ruiz Galvez, Mesones, 56-58

Chocolates puros. Preparación enmierada y la vista del país, con solo cacao, azúcar y canela. Peso cabal. Precios, desde 1'12 a 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 450 gramos con vainilla, con crema y sin ella. Por cada paquete se regala una fracción de 25 y 29 gramos segun su clase.

Bonitos envases para regalos. Cera pura de abejas, sin ninguna clase de mezcla ni adulteración. (Fresco tipo). Se compra cerca de colegios. Fábrica, Escudo del Carmen, 15. (No se despacha los días festivos). Enrique Sanchez Garcia.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. Compañía de zarzuela. Funcion para hoy 17 de Enero. 1.º Sinfonía. La zarzuela en 3 actos, EL JURAMENTO. A las ocho en punto. Butacas, 2'00.—Entrada principal, 0'50.—Paraiso, 0'25.

villano! Yo veré si vuestras obras son como las palabras, dijo Sarracino, embrazando su rodela. Con el alfanje en la mano embistió a Abenámá, que no menos apercebido estaba que él venía, y se comenzaron a dar muy grandes golpes. Era tanto el ruido que hacían peleando, que algunos caballeros, mancebos moros, que buscaban sus pretensiones, acudieron a poner en paz, y no fué menester, porque como los valientes guerreros sintieron venir gente, se apartaron, por no ser conocidos. Abenámá quedó herido en un muslo de una herida pequeña. Los caballeros procuraron conocer los que peleaban, y nunca fué posible, porque huieron cada uno por su parte. La hermosa Galiana vio todo cuanto pasó, porque ya estaba puesta en el balcon, cuando Abenámá comenzó a tañer y cantar; y como vio trabada la pendencia, se retiró a su aposento, temerosa no sucediese alguna desgracia a su querido Sarracino. No fué tan secreto este negocio, que no lo supiese el rey, y mandó que se hiciese información, para que fuese castigado el causador del escándalo. Procuróse hacer, y en ninguna manera se halló quienes fueron los de la pendencia. Pasado todo esto, se dió orden pa-

ron licencia para irse a ver con el maestro, y un paje les dijo, que no se cansasen, que ya había salido de palacio un caballero a escaramuzear. El rey preguntó, quien le dió licencia. Respondió el paje: «Mi señora la reina se la dió, porque él se la pidió.—Y quien es el caballero que salió?» Malique Alabéz, dijo el paje.—Pues si es así, yo me huelgo, porque es buen caballero y hará como quien es: siendo ambos valientes, será de ver la escaramuza.» A muchos caballeros les pesó porque iba Malique Alabéz a la batalla, y quien mas lo sintió fué la hermosa y querida Cobayda, porque le amaba muy tiernamente, y no quisiera que se pusiera en tanto peligro; y pidiendo licencia a la reina, se quitó de los miradores, por no ver la batalla, y estuvo con mucha pena hasta saber el suceso de la escaramuza. El rey, y los caballeros aguardan que Malique Alabéz saliese al campo, y asimismo todos los populares y por ver la escaramuza entre él, y el cristiano caballero. El rey mandó que saliesen cien caballeros armados, que fuesen en guarda de Malique Alabéz, por si estuviese puesta alguna emboscada de cristianos. Así como el rey lo mandó

ra llevar a Galiana a Almería, y mandó el rey que se apretasen cincuenta caballeros, para que fuesen en su compañía, y estando todo a punto entró en palacio Mahomad Mostafá, alcaide de Almería y padre de la hermosa Galiana. Traía consigo una hija menor que Galiana, y tan hermosa como ella, la cual se llamaba Celima: el rey se levantó y abrazó al alcaide, diciendo: «¿Qué buena venida es esta, amigo Mostafá, que con ella me has dado gran contento! Tu hija Galiana estaba ya apretada para irte a ver con el acompañamiento que tú y ella merecéis.» Mostafá le respondió: «Bien tengo entendido, que de tu larga y magnífica mano he de recibir mercedes, como siempre me las has hecho: mil años nos vivas para que en tranquilidad y sosiego nos gobiernes.—Yo os agradezco aqueña voluntad.» dijo el rey, y fué a abrazar a la bella Celima, y ella humillada le besó las manos. La reina y sus damas se levantaron a recibir a Celima, y ella le besó las manos a la reina, y abrazó a su hermana, y las damas se maravillaron de la hermosura de Celima, y ella de la de las damas y su bizarria. El alcaide Mostafá fué recibido con mucho amor de todos los cortesanos,

ra llevar a Galiana a Almería, y mandó el rey que se apretasen cincuenta caballeros, para que fuesen en su compañía, y estando todo a punto entró en palacio Mahomad Mostafá, alcaide de Almería y padre de la hermosa Galiana. Traía consigo una hija menor que Galiana, y tan hermosa como ella, la cual se llamaba Celima: el rey se levantó y abrazó al alcaide, diciendo: «¿Qué buena venida es esta, amigo Mostafá, que con ella me has dado gran contento! Tu hija Galiana estaba ya apretada para irte a ver con el acompañamiento que tú y ella merecéis.» Mostafá le respondió: «Bien tengo entendido, que de tu larga y magnífica mano he de recibir mercedes, como siempre me las has hecho: mil años nos vivas para que en tranquilidad y sosiego nos gobiernes.—Yo os agradezco aqueña voluntad.» dijo el rey, y fué a abrazar a la bella Celima, y ella humillada le besó las manos. La reina y sus damas se levantaron a recibir a Celima, y ella le besó las manos a la reina, y abrazó a su hermana, y las damas se maravillaron de la hermosura de Celima, y ella de la de las damas y su bizarria. El alcaide Mostafá fué recibido con mucho amor de todos los cortesanos,

ra llevar a Galiana a Almería, y mandó el rey que se apretasen cincuenta caballeros, para que fuesen en su compañía, y estando todo a punto entró en palacio Mahomad Mostafá, alcaide de Almería y padre de la hermosa Galiana. Traía consigo una hija menor que Galiana, y tan hermosa como ella, la cual se llamaba Celima: el rey se levantó y abrazó al alcaide, diciendo: «¿Qué buena venida es esta, amigo Mostafá, que con ella me has dado gran contento! Tu hija Galiana estaba ya apretada para irte a ver con el acompañamiento que tú y ella merecéis.» Mostafá le respondió: «Bien tengo entendido, que de tu larga y magnífica mano he de recibir mercedes, como siempre me las has hecho: mil años nos vivas para que en tranquilidad y sosiego nos gobiernes.—Yo os agradezco aqueña voluntad.» dijo el rey, y fué a abrazar a la bella Celima, y ella humillada le besó las manos. La reina y sus damas se levantaron a recibir a Celima, y ella le besó las manos a la reina, y abrazó a su hermana, y las damas se maravillaron de la hermosura de Celima, y ella de la de las damas y su bizarria. El alcaide Mostafá fué recibido con mucho amor de todos los cortesanos,

ra llevar a Galiana a Almería, y mandó el rey que se apretasen cincuenta caballeros, para que fuesen en su compañía, y estando todo a punto entró en palacio Mahomad Mostafá, alcaide de Almería y padre de la hermosa Galiana. Traía consigo una hija menor que Galiana, y tan hermosa como ella, la cual se llamaba Celima: el rey se levantó y abrazó al alcaide, diciendo: «¿Qué buena venida es esta, amigo Mostafá, que con ella me has dado gran contento! Tu hija Galiana estaba ya apretada para irte a ver con el acompañamiento que tú y ella merecéis.» Mostafá le respondió: «Bien tengo entendido, que de tu larga y magnífica mano he de recibir mercedes, como siempre me las has hecho: mil años nos vivas para que en tranquilidad y sosiego nos gobiernes.—Yo os agradezco aqueña voluntad.» dijo el rey, y fué a abrazar a la bella Celima, y ella humillada le besó las manos. La reina y sus damas se levantaron a recibir a Celima, y ella le besó las manos a la reina, y abrazó a su hermana, y las damas se maravillaron de la hermosura de Celima, y ella de la de las damas y su bizarria. El alcaide Mostafá fué recibido con mucho amor de todos los cortesanos,

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición esta comprometida.

Acetileno y Gas.

Fornituras, utiles y accesorios para las aplicaciones del acetileno y gas de hulla.

Lampisteria.—Grifos de paso y presion.—Espitas.—Tubos de hierro, laton, plomo, etc.—Mecheros para acetileno.—Racords ó nudos.—Contadores.—Hornillos, etc., etc.

Importacion directa de la gran Fábrica Shawt. Carburo de calcio de las fábricas nacionales.

Pedro Sotorrio.—VELEZ MÁLAGA.

A los gasistas, acuelitistas y constructores de aparatos conviene entenderse con esta casa que vende en mejores condiciones que ninguna otra fábrica

LEASE: Consejos prácticos para el empleo del gas acetileno. Se envia gratis.

Pedro Domecq

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA.

Casa fundada en 1790. Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE

marcas Una, Dos y Tres copas, y Extra. PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecq» en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres copas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

REPRESENTANTE EN GRANADA. Bros. MAHATS Y RAGUE, Santa Paulia, 17.

ABONOS. Amadeo Cros.

Princesa, 21—Barcelona. FÁBRICA EN BADAJONA

de productos químicos para la Industria y Agricultura. Primeras materias para Abonos

Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc. etc.

DEPOSITOS en Albalade, Alchicón, Gáldar, Granada, Málaga, Motril, Pezuela, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, n.º 3.

Despacho y Oficinas, casa del Representante D. JUAN VILCHEZ ALBAZCA, calle de Luces, n.º 7, a quien se deben dirigirse para encargos, folletos e instrucciones.

Depósito en GRANADA: D. Vicente González, calle de San Juan de Dios, n.º 3.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

GUIA DE GRANADA.

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc.

Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de 2 pesetas,

en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, núm. 8. Se remitirá por correo a los que envíen las DOS pesetas del valor del libro y SETENTICINCO céntimos para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARA el 15 por 100. Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Seco de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8, principal.—GRANADA.

ASMA-OPRESIÓN

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C. son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.

En PARIS, 8, rue Vivienne y EN TODAS LAS FARMACIAS

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES.

Farmacia de San Gil.—Granada. Farmacia de la dentición. Cura todos los padecimientos que acompañan a la salida de los dientes, tales como diarreas rebeldes a todo tratamiento, dolores, ataques convulsivos y calenturas, facilitando el babeo.

Caja, 8 rs.; botella, 6; frasco, 4. Quintana dulce. Esta preparación de indispensable necesidad en la tempestad infantil, permite administrar la quinina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo.

Se expenden en cajas que contienen diez papeles y cada uno de estos conteniendo el mejor sulfato de quinina.—Caja, 8 rs.; botella, 6; frasco, 4.

Orejuela, Cirujano Dentista.

Horas de consulta, de ocho a doce de la mañana, y de una a cinco de la tarde.

Avenida de Barro, 14 y 16, pral.

Ignacio y Matías Nieva

Fundada en un vino de mesa. FUNDADA EN 1882.

Las bodegas están situadas en Valpeñas, siendo las principales exportadas a la venta al por mayor.

En Madrid, Palma Aida, 22. En Bilbao, Arlabar, 56.

Tercer de la Pratería, Francisco de Sales y Gombos, Santa Cecilia, 10.

GRANADA, Calle de San Juan de Dios, 3.

Corsetera, procedente de Madrid.

Especialidad en corsets y fajos corpeados.

Carrañal, Calle del Toril, n.º 4. Precios módicos.

Profesora en Partos.

La licenciada profesora en partos D.ª Pilar Ortiz Girona, que ha sido alumna de la escuela de partos de la calle de Reyes Católicos, n.º 19, ha trasladado su domicilio a la calle de San Juan de Dios, n.º 3.

Venta de casa.

Se vende una casa de tres plantas, con jardín y dependencias, en el barrio de San Juan de Dios, n.º 3.

Nota: Asistencias a domicilio solo en casos extraordinarios.

José Carreras e Hijo

2, Alameda, 2. Barrio de la 9 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde, todos los días excepto los festivos.

Nota: Asistencias a domicilio solo en casos extraordinarios.

Seguros Marítimos.

Sociedad de Seguros de Hamburgo, desea representantes bien relacionados. Ofertas bajo F.M. 100 a la Annoncen, Exped. de J. W. Basedow, Hamburgo.

PÍLDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París PARA LA CURACION DE

PÍLDORAS JARABE BLANCARD. Especifico de la Garganta y la Otitis. Especifico de la Otitis y la Garganta. Especifico de la Otitis y la Garganta.

Estela & Bernareggi. Cortes, 275.—BARCELONA. Buena casa constructora de pisos con esta especialidad de sonoridad y pedat expeditiva.

ICONOGRAFIA ARTISTICA. MAGNIFICA COLECCION de hermosísimos fotogramados de artistas, que se publican en una serie de preciosos cuadernos, lujosamente editados, en la misma forma que los portafolios, hasta hoy conocidos, con la ventaja de estar elegantemente impresos en colores y llevar valiosos y artísticos adornos dibujados por Dieguez, fotografías de Audouard, Esplugas y Lokner, etc.

Precio de cada cuaderno, 60 céntimos. En las Oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, pral. se hallan de venta los cuadernos que se van publicando.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acera de la Virgen, 40.—Granada. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, obra de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Fabrica de Cemento lento SAN JOSÉ GRAN FÁBRICA de Mosaicos hidráulicos y Piedra artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas. TOMAS GARCIA RUIZ. 15, Reyes Católicos, 15 GRANADA

PRUEBENSE los exquisitos chocolates RR. Padres Benedictinos. SUS CLASES SON TRIS ÚNICAMENTE: a 2, 2,50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y a la vainilla. DE VENTA EN GRANADA. Sucesora de Lopez Hermanos

BOCA GARGANTA VOZ PASTILLAS DE PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL. De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, es por irritación y de las primeras vías respiratorias, resaca, afonía, coque, fetores del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad e irritación de garganta.

Gran surtido en utensilios de calefacción. Choubeskis, Caloríferos, Cocinas económicas para carbon mineral y leña. Estufas para agua caliente y para fuego, Tubería y accesorios para sus instalaciones Manuel del Saz. EL CANDADO. Mesones, 41

y el rey le mandó sentar en un rico cogin cerca de sí, y le dijo: «Hoigado me he de tu venida y de la de tu hija, y quería saber qué te ha movido a traerla a Granada.» El alcaide le dijo: «Poderoso rey y señor mio, después de venir a besar tus reales manos, traigo a mi hija para que sirva a mi señora la reina. En compañía de las damas y de su hermana Galiana, porque no se halla en Almería, especialmente por el temor que tiene a los rebatos que nos dan siempre los cristianos; y me pareció que estaba mejor en Granada que en Almería. Bien has hecho dijo el rey, porque aquí estará en compañía de su hermana y gozará de las fiestas que cada día se hacen, aunque las pasadas fueron escandalosas.

el rey de ver al caballero cristiano, sabió a la torre de la Campana, y con él la reina, caballeros y damas. Es la más alta torre del Alhambra, la cual señorea toda la vega; y mirando a ella, vieron un caballero armado de muy lucidas y fuertes armas, en el escudo y penacho una cruz roja, sobre un hermoso caballo, que se paseaba como si estuviera en su misma patria. En viendo la cruz roja, dijo el rey: «No es posible sino que aquel caballero es el maestre de Calatrava, así por la insignia como por la osadía que ha tenido de llegar hasta la ciudad; y cuando el maestre vió al rey y a las damas, alzó la celada e hizo la reverencia debida; y por todos conocido le fué hecha cortesía, y en particular por la reina y sus damas. Hecho esto, puso el maestre un pendoncillo rojo en la punta de la lanza, que era señal de batalla.

De la batalla cruel que Malique Alabéz tuvo con D. Manuel Ponce de León en la vega, y de lo que en ella sucedió. Así como el cristiano caballero puso el pendoncillo rojo en la punta de la lanza, se quitó de los miradores Malique Alabéz, donde estaba con el rey, y se fué a los miradores donde estaba la reina, e hincando la rodilla en tierra, le suplicó le diese licencia para salir a escaramuzar con aquel caballero cristiano; porque si se la daba, quería en nombre de todas las damas hacer aquella escaramuza. La reina se holgó de ver el valeroso ánimo del valiente Malique Alabéz, y con rostro alegre le dijo: «Pues es vuestro gusto, caballero gallardo, serviros hoy, os lo agradezco mucho. Alá es del suceso que deseamos; yo os doy la licencia que pedís, e id en dichosa hora.» «Yo confío en Alá, dijo

El cuello puso al lazo, Por salía de tormento. O duro sentimiento; Y quiso que llegase tan mal plazo: Muéstrate piadosa, con un Pies eres en verdad divina diosa. Oyendo el bravo Sarracino la ensenada canción, y no pudiendo sufrir no mas que el puesto donde había de hablar a su querida dama estuviese ocupado, se llegó a reconocer quien era el que cantaba. El cual, como sintió que se iba, dejó de proseguir su música, y se volvió a preparar de sus armas. «Era el músico el fuerte Abenamar, el cual estaba amartelado de la bella Galiana, y por ella quería abandonar y mover a quien tan exenta se olvidaba de amor; la cantaba aquella envidia decha triste. Llegóse Sarracino a él, y le dijo: «¿Qué gente? Respondió: «Un hombre.» Replicó Sarracino: «¿Cuál hombre? ¿quiere que seas; lo haces mal, y dais una sí mucha nota en lo que habéis hecho, por domir la reina y sus damas en este cuarto, y podrá el rey sospechar algo, que por ventura no hay.» «No se os dé nada a vos, dijo Abenamar, ni os entrometáis en lo que no os va nada, sino pasad adelante antes que os entrometáis contra vuestra voluntad.»